ACLARACIONES Nº 02

En referencia al Llamado con ID Nº 352.425, **Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 13/2018 "ADQUISICION DE PRECINTOS – AD REFERENDUM",** con el objeto de poner a conocimiento lo siguiente:

CONSULTA Nº 01

Me dirijo a usted con el fin de realizar consultas con respecto a la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/2018 - "Adquisición de Precintos – Ad Referéndum" ID 352425.

Consulta N°1
Hay alguna especificación especial para ese cabo en lo que respecta a longitud, material y numero de hilos? El modelo de precinto solicitado posee un cabo pre-insertado en el molde al momento de la inyección. Lo usual suele ser un cabo de 7 hilos en acero inoxidable y 22cm de largo.

Consulta N°2
Las entregas son parciales? En caso afirmativo, cual seria el plazo máximo para el consumo del total?
Se podría contar con una cronograma para las entregas de modo a planificar la producción con el proveedor?

Consulta N°3
Podrían considerar el plazo de entrega a 45 días hábiles? 20 días es insuficiente teniendo en cuenta, en primer lugar que son productos fabricados en el exterior y deben ser importados, y además por norma internacional, estos productos se fabrican a partir de la confirmación y/o firma del contrato porque no se puede mantener un stock

Consulta N°4
Las muestras deben ir marcadas con alguna numeración especifica? Puede ser del 000000-0000010

Consulta N°5
Solicitamos 15 días hábiles para la entrega de muestras contados a partir de la respuesta afirmativa a este pedido.

Repuestas:

- Punto 1: según especificación técnica de este llamado, se refiere a precintos moldeados en policarbonato o poliestireno para camiones cisternas por lo tanto, estos precintos no utilizan cabo.
- Punto 2 : se aclara que la entrega se hará conforme a la necesidad dentro de un plazo de 20 (veinte) días hábiles contados a partir del día siguiente la recepción de la Orden de Compra por parte del Proveedor (así como está estipulado en el PBC).
  Aclarando también que la entrega debe ser por el total adjudicado.
- Punto 3: se aclara que debe respetarse lo estipulado en el PBC.
- Punto 4: se aclara que para las muestras el tema de la numeración no necesariamente deben ir marcadas con numeración específica.
- Punto 5: se aclara que debe respetarse lo estipulado en el PBC.

Marcos Villalba
Lic. Marcos A. Villalba P.
Jefe Dpto. Prog. y Compras
UOC - INTN